

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOGENETICAGREEN C.A.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2014.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, 17 de abril del 2014, en el local ubicado en la calle José Gomez N32-12 y Humboldt, cuando son las 16h00 se encuentran presentes los señores: Ing. Cody Evans Chávez, Sr. Pedro Romoleroux Armijos e Ing. Francisco Chiriboga Álvarez; siendo ellos los accionistas que representan el 100%, del capital suscrito y pagado de la empresa *Biogéneticagreen C.A.* deciden instalarse en Junta General Universal y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de administración y comisario del ejercicio 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y de Resultados del ejercicio 2013 y decidir sobre los resultados.
3. Designación de la remuneración del Gerente General.
4. Designación del Contador General (empresa externa) y sus honorarios.
5. Designación del Comisario y sus honorarios.
6. Varios.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Cody Evans Chávez y como Secretario Ad-hoc el Sr. Pedro Romo Leroux Armijos.

Se procede a tratar el **primer** punto de la convocatoria, y luego de leídos los informes de la administración y comisario, se dan por aprobados con el voto conforme de todos los presentes, excepto, el voto del Ing. Francisco Chiriboga Alvarez, quien por ser administrador se abstuvo de votar.

A continuación se trata el **segundo** punto, y luego de examinar el Balance General y de Resultados, se da por aprobado con el voto conforme y favorable de todos los presentes, excepto el del Ing. Francisco Chiriboga Álvarez quien por ser administrador se abstuvo de votar. Respecto a los Resultados, la Junta resuelve declarar un dividendo por la totalidad de la utilidad líquida, debiendo previamente descontarse el 10% para incrementar la Reserva Legal. Las utilidades serán entregadas a los accionistas de acuerdo a la liquidez de la empresa.

TERCERO, la junta, de conformidad con el estatuto y la Junta resuelve fijar remuneración mensual para el Gerente General de US\$7,000.00 mensuales (siete mil dólares de Norte América con cero centavos) por concepto de manejo de la compañía, adicionalmente se le otorga un bono anual equivalente 5% sobre los Resultados brutos de la compañía, antes de participación de trabajadores e impuestos.

CUARTO, la Junta, ratifica por unanimidad la re-contratación de la compañía Martínez Chavez & Asociados Cia. Ltda. que se encargada de la contabilidad general y el *back office* y se

aprueba los honorarios de US\$1,100 mensuales (un mil cien dólares de Norte América con cero centavos) más el IVA por el periodo 2014.

QUINTO, la Junta, por unanimidad designa como Comisario Principal de la Compañía al Sr. Jaime Meza por el periodo estatutario de un año y aprueba el honorario de US\$400.00 dólares (cuatrocientos dólares de Norte América con cero centavos) más IVA, por una sola vez por el informe de comisario, que se pagará luego de la presentación de informe del periodo 2014.

Una vez concluidos los asuntos planteados como orden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta, una vez terminada se reinstala, se lee el presente texto y el mismo es aprobado por unanimidad, con lo que se da por concluida a la Junta a las 18h30, firmando para constancia todos los accionistas.



Ing. Cody Evans Chávez
PRESIDENTE



Sr. Pedro Romo Leroux Armijos
SECRETARIO-ACCIONISTA



Ing. Francisco Chiriboga Alvarez
ACCIONISTA-GERENTE